



 farmacity

SPRING ROLLER

18
SEP

> BUENOS AIRES.

REGLAMENTO.

1. CIRCUITO.

Fecha: Domingo 18 de Septiembre de 2016

Largada y llegada: Avenida Figueroa Alcorta entre Intendente Pinedo y Avenida Dorrego (Bosques de Palermo) C.A.B.A

Programa de Largadas: Los horarios pueden variar con una anticipación o demora de 15 minutos sin previo aviso a los participantes.

Se recomienda llegar al evento con 1 hora de anticipación.

9:00hs Roller Kids 2K

9:30hs Roller Fitness 12K

* Horarios sujeto a aprobación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

2. INSCRIPCIÓN.

El cupo de participantes es limitado. Una vez completado el cupo se cerrarán las inscripciones. NO se inscribirá el día de la carrera excepto queden cupos disponibles remanentes.

Categoría Roller Fitness 12K: Evento para participantes mayores de 13 años.

Período y Valor de Inscripción por participante:

Etapa 1 > Del 09 al 29 de Agosto: \$310 Pesos con reserva de talle de remeras.

Etapa 2 > Del 30 de Agosto al 18 de Septiembre o hasta agotar cupos: \$350 Pesos sin reserva de talle de remeras.

Categoría Roller Kids 2K: Evento para participantes de 4 a 12 años.

Período y Valor de Inscripción por participante:

Etapa 1 > Del 09 al 29 de Agosto: \$310 Pesos con reserva de talle de remeras.

Etapa 2 > Del 30 de Agosto al 18 de Septiembre o hasta agotar cupos: \$350 Pesos sin reserva de talle de remeras.

El costo de la inscripción incluye Kit de participante y Remera Técnica Oficial (de uso obligatorio).

Lugar de Inscripción:

> Club de Corredores, Av. Monroe 916, CABA – de Lunes a Viernes de 10 a 20hs y Sábados de 10 a 15hs.

> Vía Internet: www.springroller.com

Ficha de Inscripción:

Deberán completar e imprimir la Ficha de Participante ingresando a www.springroller.com. La inscripción no tiene validez sino hasta que se realice el pago correspondiente en efectivo a través de la sede del Club de Corredores o mediante pagos electrónicos (Pago Fácil o tarjetas de crédito). Solo una vez efectuado el pago se considera inscripto en la competencia.

En caso de imprimir un cupón de Pago Fácil, el mismo tendrá validez por 7 días corridos para realizar el pago, caso contrario, el cupón de pago ya no tendrá validez y deberá proceder a una nueva inscripción.

Pagos Electrónicos: Se confirmará el pago dentro de las 72hs de haberlo efectuado. En caso contrario, se solicita realizar la consulta correspondiente a carrerascale@clubdecorredores.com y feedback@buenosairesroller.com con número de DNI de la inscripción a consultar.

IMPORTANTE

Es obligatoria la entrega del Apto Médico firmado y sellado por un médico matriculado con matrícula vigente. Vigencia del Certificado 1 año, Presentar original y fotocopia. La organización adjuntará junto a la ficha la fotocopia del Certificado, devolviendo el original al participante.

Para la categoría Rollerkids 2K no es obligatoria la presentación de Apto Médico.

3. NÚMEROS DE PARTICIPANTE.

El número con el que cada participante competirá estará impreso y será entregado al participante o tercero al momento de retirar su kit en la Expo Roller del 15 al 17 de Septiembre de 2016. El día del evento los participantes deberán portar el número de manera obligatoria sobre la pierna derecha. El número es intransferible, se recomienda el buen cuidado del número hasta el día del evento.

Pérdida de Número: Es responsabilidad del participante guardar su número hasta el día del evento y no extraviarlo. En caso de pérdida, el participante deberá abonar el reemplazo del número presentándose con DNI en Club de Corredores. El mismo tendrá un costo de \$40.-

4. RETIRO DE REMERAS Y KITS.

La entrega de kits para quienes residen en Capital Federal, Gran Buenos Aires y hasta 50km de Capital Federal se realizará los días Jueves 15 de Septiembre y Viernes 16 de Septiembre de 12 a 21hs y Sábado 17 de Septiembre de 10 a 15hs en la calle Presidente R. M. Ortiz 1861, CABA (Sucursal Farmacity Recoleta La Biela). Los talles de remera no se podrán reservar y la disponibilidad de los mismos estará sujeta a stock a excepción de quienes se hayan inscripto en la 1era Etapa de inscripción (del 09/08/2016 al 29/08/2016) quienes deberán retirar el talle reservado y no podrán optar por un cambio de talle excepto stock disponible.

Para retirar el kit y la remera, quienes hayan abonado en efectivo deberán presentar el comprobante de pago impreso entregado en mano en el Club de Corredores (sin excepción) y deberá adjuntar fotocopia de su DNI.

Para quienes hayan abonado a través de Pagos Electrónicos deberán presentar ficha de inscripción impresa, fotocopia de DNI y comprobante de pago entregado por Pago Fácl.

Para quienes hayan abonado con tarjeta de crédito, deberán presentar ficha de inscripción impresa y fotocopia de DNI.

SIN EXCEPCIÓN ALGUNA, TODOS LOS PARTICIPANTES DE CATEGORÍA FITNESS 12K DEBERÁN PRESENTAR APTO MÉDICO ORIGINAL + FOTOCOPIA DEL MISMO según establece la LEY 5397 Capítulo LL, Artículo 11 Capítulo II.

Aquellos participantes que no presenten **APTO MÉDICO ORIGINAL** durante el transcurso de la Expo (Del 15 al 17 de Septiembre) no podrán retirar Kit ni Remera bajo ninguna excepción. En tal caso, podrán retirar kit + remera original presentando comprobante de pago desde el Jueves 22 de Septiembre al Viernes 30 de Septiembre en Av. Monroe 916 de lunes a viernes de 10 a 20hs y sábados de 9 a 15hs. En este último caso, no se admitirá derecho alguno a indemnización ni se reintegrará la suma abonada en concepto de inscripción si el participante no presentó su apto médico. En el caso de menores de edad, la ficha impresa deberá ir firmada por madre, padre o tutor responsable junto a fotocopia de DNI del menor y del mayor firmante.

RETIRO DE TERCEROS

Para el retiro de un kit de un tercero, se deberá presentar siempre comprobante de pago según corresponda el método de pago y ficha impresa firmada + fotocopia de DNI del participante + APTO MÉDICO ORIGINAL + fotocopia de APTO MÉDICO ORIGINAL. **IMPORTANTE:** La firma del DNI debe ser la misma firma que esté expresa en la ficha de inscripción, caso contrario **NO SE ENTREGARÁ KIT**.

5. HIDRATACION.

Habrán puestos de hidratación **Bonaqua y Powerade** en la zona de llegada del circuito. Por motivos de seguridad estará prohibido recibir hidratación durante el transcurso de la competencia. Si tendrán permitido todos los participantes competir con riñoneras o mochilas donde pueden llevar hidratación. Se ruega no arrojar envases ni residuos durante la competencia para evitar caídas y accidentes de otros participantes.

6. PREMIACION.

Damas Fitness 12K > General Top 3
Caballeros Fitness 12K > Genreal Top 3

Es obligatorio el uso de remera técnica oficial en podio de premiación estando prohibida la utilización de remeras de otras instituciones, sponsors, equipos o clubes. También está prohibido el uso de banderas o estandartes en el podio quedando descalificado el participante que no cumpla esta regla y sin reclamo alguno sobre premios o distinciones del evento.

La categoría **Roller Kids 2K** no tendrá premiación general. Todos los participantes de dicha categoría recibirán Medalla Finisher al finalizar el recorrido.

7. TIEMPO LÍMITE.

Fitness 12K: Serán 2 vueltas al circuito. Habrá un tiempo límite total por participante de 65 minutos. Las participantes que no completen la totalidad de la distancia dentro del tiempo límite serán clasificados con las vueltas recorridas y ordenados según tiempo oficial de recorrido que indique su chip. El arco de llegada se cerrará cuando el reloj oficial cumpla 33 minutos. A partir del minuto 33:01 todo participante que cruce el arco de llegada finalizará la prueba con la cantidad de vueltas recorridas hasta el momento.

8.LLUVIA y/o FUERZA MAYOR.

El evento NO se suspende por lluvia, sólo en caso de que la organización considere que el mal tiempo pueda ser peligroso para la integridad física de los corredores, lo cual será decidido el mismo día del evento. Los organizadores se reservan el derecho de suspender el evento si por causas de fuerza mayor o caso fortuito tales como fuerte tormenta o accidentes naturales, así lo aconsejaren. En este último caso, no se admitirá derecho alguno a indemnización ni se reintegrará la suma abonada en concepto de inscripción.

9.TIPO DE PATÍN Y DIÁMETRO DE RUEDAS.

La participación en el evento será EXCLUSIVA para participantes con rollers, NO podrán participar con patines profesionales (patín carrera). Se considera roller al patín en línea con un máximo de 4 ruedas alineadas en una sola fila. Está prohibida la participación con otros productos como Skorpion o LandRoller.

NO podrán participar deportistas con licencia nacional de federados de la disciplina patín carrera. Todo participante que utilice patines profesionales será DESCALIFICADO del evento.

El Diámetro (tamaño de las ruedas) no debe superar en la suma los 360mm sumando el tamaño de cada una de las ruedas del roller. Por lo tanto podrán participar por ejemplo con las siguientes configuraciones 4x90mm (360mm), 4x84mm (336mm), 3x110mm (330mm), 4x80mm (320mm), 4x76mm (304mm), 3x100mm (300mm), 4x72mm (288mm) e inferiores.

ROLLER KIDS 2K: Para la prueba de Roller Kids 2K el diámetro máximo permitido es de 84mm sin excepción.

10.TOMA DE TIEMPOS Y RESULTADOS.

La toma de tiempos se realizará mediante el sistema de chips IPICO. El sistema IPICO combina tecnología de avanzada en clasificación con simplicidad de uso. La clasificación será realizada a través del "Tiempo Oficial" de carrera (desde el inicio de la competencia hasta que el corredor cruza el arco de llegada). El sistema de toma de tiempos tiene un porcentaje mínimo de error, lo que provoca que en ciertas ocasiones algunas lecturas se pierdan.

Cada participante recibirá un chip IPICO al momento de retirar su número o kit. El Chip deberá ser devuelto en la llegada para ser clasificado. En caso contrario deberá abonar el costo de su pérdida. El mismo será de \$75.

La categoría Rollerkids2K no recibirá chip IPICO ni sistema de resultados ni clasificación.

Retiro de Chip: Al momento de retirar su chip, es importante que el corredor verifique que su número coincida con el chip que le ha sido entregado. Asimismo, no debe intercambiarse el chip con otro corredor ni tampoco colocarlo en otro lugar que no sea el indicado por el personal de la organización. Todo corredor que cruce la línea de llegada sin su chip no será incluido en los resultados oficiales. El chip debe ir colocado sobre el empeine del roller.

Resultados: Existirán 15 minutos de reclamo desde que los resultados de podios sean anunciados públicamente en el evento inmediatamente finalizada cada categoría. Luego de los 15 minutos no se aceptarán reclamos por los resultados de podio.

Verificación de resultados post-evento: Se aceptarán reclamos de resultados faltantes y/o verificaciones de tiempos dentro de las 24hs posteriores a la publicación de resultados en la web oficial. El reclamo sólo se aceptará vía email a feedback@buenosairesroller.com mencionando número de participante y tiempo estimado de llegada.

11.ADMISIÓN.

La organización se reserva el derecho de admisión al presente evento.

12.SEGURIDAD.

En la prueba habrá un servicio de ambulancias y médico encargado de atender cualquier hecho de emergencia durante el período que dure la prueba hasta el cierre de la misma.

En caso de accidente, la cobertura que brinda la Organización para la competencia, tendrá un alcance hasta que el competidor ingrese al hospital de la zona de la carrera. La atención médica posterior está a cargo del participante, no resultando responsable el Club de Corredores, ni ST Producciones SA, ni ningún organizador de las consecuencias que pudieran resultar de dicha atención médica. Es importante atender las recomendaciones e indicaciones del Cuerpo de Seguridad que estará distribuido en puntos estratégicos del circuito de competencia.

13.AURICULARES.

Está prohibido el uso de auriculares durante el transcurso de la prueba. Es muy importante escuchar al resto de los participantes para lograr una mayor seguridad dentro del circuito y un correcto orden de circulación. El uso de auriculares será motivo de **DESCALIFICACIÓN**.

14.DESCALIFICACIONES.

Será motivo de descalificación del participante:

- Utilizar auriculares durante el recorrido.
- No acatar las indicaciones provistas por personal de organización / cuerpo de control.
- Recibir ayuda externa de otro participante NO inscripto en el evento (no importando en que medio se traslade el tercero)
- Agresión física o verbal contra personal de organización.
- No cumplimiento de las reglas indicadas en el presente reglamento.

15.MEDIO AMBIENTE.

La tarea más importante que tenemos que llevar a cabo entre los participantes, el público y la Organización es la de cuidar el medio ambiente y no dejar residuos en el trayecto, largada y llegada de la maratón.

16.BAÑOS Y GUARDARROPAS.

Se dispondrá de baños químicos y guardarropas para que los atletas puedan guardar sus pertenencias. Está prohibido dejar elementos de valor (documentos, llaves, billeteras, teléfonos celulares, reproductores de música, tablets, etc.), dado que la organización no se responsabilizará por las pérdidas de objetos. En el guardarropa sólo podrán dejarse 2 prendas por participante.

17.CASCO Y PROTECCIONES.

El uso de casco y protecciones es **MUY RECOMENDADO** para todos los participantes de Categoría Fitness 12K.

Para la categoría ROLLERKIDS 2K el USO DE CASCO ES OBLIGATORIO SIN EXCEPCIÓN.

19.RECOMENDACIONES.

- Efectuar una adecuada planificación de entrenamiento.
- Buen descanso el día previo a la competencia.
- No participar si se ha padecido una lesión o enfermedad recientemente.
- Recordar lo importante del precalentamiento.
- Procurar una adecuada dieta los días previos a la carrera rica en hidratos de carbono.
- Verificar el día previo a la competencia el estado de los rollers.
- No colocar aceite a rulemanes ni ruedas en los días previos a la competencia.

20. RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE.

Al inscribirse deberán firmar y aceptar el siguiente texto de responsabilidad del participante:

"Declaro bajo juramento que no padezco afecciones físicas adquiridas o congénitas, ni lesiones que pudieran ocasionar trastornos en mi salud o condiciones de vida, como consecuencia de participar en la presente competencia. Asimismo, declaro bajo juramento que antes de realizar la competencia me he realizado un chequeo médico y me encuentro en condiciones físicas óptimas para participar en la misma, como así también asumo todos los riesgos asociados con la participación en la presente competencia (caídas, contacto con otros participantes, consecuencias del clima, tránsito vehicular, condiciones del camino y/o cualquier otra clase de riesgo que se pudiera ocasionar).

Tomo conocimiento y acepto voluntariamente, que ni el Club de Corredores, ni Farmcity S.A y/o sus empresas controlantes, controladas o vinculadas NO toman a su cargo ni se responsabilizan por ningún tipo de indemnización, reclamo, costo, daño y/o perjuicio reclamado, incluyendo y no limitado a, daños por accidentes, daños materiales, físicos o psíquicos o morales, lucro cesante, causados a mi persona o a mis derechohabientes, con motivo y en ocasión de la competencia en la que participaré.

Habiendo leído esta declaración y conociendo estos hechos, libero al Club de Corredores, a Farmcity S.A y a los sponsors, sus empresas vinculadas y sus representantes, directores, accionistas de todo y cualquier reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de mi participación en este evento aunque esta responsabilidad pueda surgir por negligencia o culpa de parte de las personas nombradas en esta declaración, así como de cualquier extravío, robo y/o hurto que pudiera sufrir. Como así también manifiesto que no serán responsables por incendios, cortocircuitos, robos, hurtos, caso fortuito, cualquiera fuera la causa que lo origine, daño en mi salud proveniente de riñas o peleas de terceros, daños en mi salud proveniente de afecciones físicas o no, que puedan acontecer con anterioridad, durante el transcurso o con posterioridad a la finalización de la competencia.

Presto mi autorización para el uso de mi imagen para fines comerciales y/o institucionales de Farmcity S.A y ST Producciones S.A. La autorización comprende el uso de la imagen en campañas publicitarias en medios gráficos y/o televisivos, página de Internet de Farmacity Spring Roller, Farmacity, Club de Corredores y Buenos Aires Roller, páginas de Facebook y toda otra exhibición con fines comerciales y/o institucionales lícitos en todo el territorio de la República Argentina. La presente autorización para uso de imagen es gratuito, declarando por ello que nada podre reclamar por ningún concepto a Farmcity S.A, ni a ST Producciones S.A. Asimismo, declaro que mi autorización comprende la cesión de la imagen a Farmcity S.A y a ST Producciones S.A. para la reproducción, uso y exhibición de mi imagen para los fines estipulados precedentemente. Asimismo, declaro haber sido interiorizado del contenido de las imágenes y presto conformidad con su contenido en lo que respecta a mi participación.

Los participantes prestan conformidad para que sus datos sean utilizados para la consideración para realizar acciones de marketing y publicidad. Ud. tiene el derecho gratuito de ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de los datos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto, conforme lo establecido por el artículo 14, inciso 3 de la Ley N° 25.326. La Dirección Nacional de Protección de Datos Personales, órgano de control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan en relación a incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales"

Los menores de 18 años deberán ser autorizados por sus padres o tutor.

MAS INFO.

Web: www.springroller.com

e-mail: feedback@buenosairesroller.com

Teléfono: Club de Corredores: 4780-1010.

Organización General: Club de Corredores & Buenos Aires Roller